31 enero 2024

PERFIL DE LUDOVIC N.

Primeros años

Ludovic N. (su identidad se ha mantenido anónima para proteger su intimidad) nació en el oeste de Camerún, donde le crio su madre. A los 13 años tuvo que huir de su país natal y junto a su tío cruzó Nigeria y atravesó el desierto del Sáhara hasta llegar a Argelia, sufriendo enormes penurias durante el camino. Cerca de la frontera marroquí, las autoridades argelinas les detuvieron a ambos y Ludovic N. fue expulsado a Marruecos. Nunca volvió a ver a su tío.

La vida en Marruecos

Ludovic N. estuvo dos años viviendo como menor no acompañado en situación administrativa irregular en Marruecos, desamparado y sin hogar. Pasó alrededor de año y medio intentando sobrevivir en campamentos improvisados en el monte Gurugú en Beni Ensar, cerca de Melilla, y en el bosque Cassiago en Fnideq, cerca de Ceuta. Intentó en numerosas ocasiones entrar a España a través de Ceuta y Melilla para buscar protección. Sufrió violencia reiterada, incluida una devolución en caliente al desierto de Argelia.

Devoluciones en caliente en la playa del Tarajal el 6 de febrero de 2014

Ludovic N. tenía entonces 15 años, siendo una de las personas más jóvenes del grupo que intentó entrar en territorio español aquel día. Como no sabía nadar, Ludovic N. se puso un flotador y empezó a avanzar agarrándose al espigón con una mano y remando con la otra. Oyó disparos y gritos y vio a agentes de la Guardia Civil disparando pelotas de goma y lanzando botes de gas lacrimógeno a sus compañeros que se encontraban en el agua.

Mientras Ludovic se agarraba al espigón e intentaba mantener la cabeza fuera del agua, un agente de la Guardia Civil le golpeó en el brazo con una porra con tal fuerza que le desgarró la piel. Ludovic N. continuó avanzando, a pesar de que le sangraba el brazo y le costaba respirar a causa del gas que La Guardia Civil utilizaba contra las personas que estaban en el agua. Cuando llegó al lado español de la frontera, la Guardia Civil le detuvo de inmediato. Ludovic N. no fue identificado ni se le ofreció asistencia médica, intérprete o asistencia jurídica. No se le dio la oportunidad de hablar ni de que nadie hablara con él. Los agentes intervinientes le escoltaron rápidamente junto a otras personas a través de una puerta en la valla fronteriza de vuelta a Marruecos.

Ludovic N. fue trasladado posteriormente a un hospital en Nador, donde recibió atención médica precaria, y más tarde ese día fue trasladado a la frontera argelina y expulsado a Marruecos.

Llegada a Europa

En el verano de 2014, con 15 años, Ludovic N. llegó a España. Tras su experiencia con la Guardia Civil en El Tarajal, no se sentía seguro quedándose en España, así que continuó su viaje. Después de un tiempo llegó a Alemania, donde se le reconoció inmediatamente como menor de edad y se le asignó un tutor. Tras terminar con éxito la educación secundaria, empezó a estudiar una formación profesional de electricista.

Participación en la investigación española

A pesar de todas las adversidades, su corta edad, su continua búsqueda de protección, su nueva vida en Alemania y todos los retos que ello conlleva, como aprender un nuevo idioma, su desconocimiento de España y del español, Ludovic N. lleva casi una década buscando justicia por lo ocurrido en El Tarajal. Sin embargo, su testimonio nunca ha sido escuchado por las autoridades españoles. Ludovic N. lleva en contacto con ECCHR desde 2014.

A través de las redes de la organización, consiguió contactar con varias ONG y abogados implicados en la investigación judicial española abierta en 2014, y ha seguido informándose sobre su evolución. No pudo presentarse como testigo hasta poco después de alcanzar la mayoría de edad, en abril de 2017, cuando la Asociación Observatori DESC solicitó a la jueza instructora que le tomara declaración y le dejara exponer cómo fue apaleado antes de llegar a las costas españolas e inmediatamente expulsado. Tuvieron que pasar otros dos años hasta que llegó un auto de la Audiencia Provincial que obligaba a la jueza instructora a acordar una fecha para una vista por videoconferencia con la cooperación judicial de los tribunales alemanes. Ésta fue finalmente programada para el día 28 de agosto de 2019 en el Tribunal de Essen en Alemania. Dada su condición de víctima y testigo, se permitió que Ludovic N. estuviera representado por un abogado, por lo que el abogado alemán Carsten Gericke estaba con él. La parte técnica se había verificado con éxito el día anterior, pero, por razones técnicas que nunca se llegaron a explicar, la vista se canceló.

A pesar de varias peticiones, la jueza instructora se negó repetidamente a oír a Ludovic N. Su testimonio nunca fue escuchado, mientras que las imputaciones por lesiones dolosas y prevaricación administrativa en lo relativo a las devoluciones en caliente se desestimaron antes de que el caso se archivara definitivamente en 2022.

Contacto
ECCHR, Anabel Bermejo, Móv: +49 (0)172 587 00 87, bermejo@betternau.de